

TÍTULO: EL DISCURSO DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO CLÁSICO

Autora: Elaine Martínez Betancourt
Licenciada en Sociología
E-mail: elaine@fch.suss.co.cu

Universidad de Sancti Spíritus. Bartolomé Masó s/n Sancti Spíritus, Cuba. C.P:
60 100

RESUMEN

El presente trabajo pretende lograr una aproximación al tema de la integración social, desde un recorrido por las reflexiones de distintos teóricos de la Sociología en torno a los supuestos que la definen. Analizar el discurso de estos autores nos permite comprender que, aunque no declaran oficialmente el término, utilizan una serie de medios, ya sean restrictivos o de liberación, para alcanzar fines; es por ello que, la socialización, la cultura, las instituciones, la formación económica, ejercen un dominio sobre el individuo en la imposición de normas, valores, pautas de conducta, en la interpretación de la sociedad, mantenimiento del equilibrio y, por tanto, la búsqueda de la integración social. El abordaje metodológico estuvo orientado a la búsqueda del elemento fáctico encerrado en los conocimientos y criterios de los representantes de dicho discurso. Se combinaron supuestos metodológicos cualitativos, ponderando como técnicas el análisis de documentos y de contenido. La ponencia cierra con la pertinencia de comprender cómo los elementos citados contribuyen al logro del orden social, es decir, a mantener unida y ordenada una sociedad, lo cual años más tarde otros autores definirían como integración social, a partir precisamente de sus tres dimensiones fundamentales: la participación, presencia real en el proceso de toma de decisiones; la justicia social, sobre la base de la igualdad de oportunidades; y la cohesión nacional, el compartir un sistema de valores, pues una sociedad solo estará integrada en la medida en que sus miembros compartan un sistema de valores, teniendo, por supuesto, oportunidades de hacerlo.

Palabras clave: anomia | cambio social | integración social | participación | valores

TITLE: THE SPEECH OF SOCIAL INTEGRATION IN THE CLASSICAL SOCIOLOGICAL THINKING.

ABSTRACT

This paper aims to achieve an approach to the topic of social integration; from the reflections of different sociology theorists, related to the supposed definitions. analyzing these authors' speech allows to comprehend that, although the term is not officially declared, they use a series of aids which could be restrictive or liberating to achieve the goals, that is why, socialization, culture, institutions, economic formations, etc. dominate the individual in the imposition of norms, values, behaviour, social interpretation, leverage, and so the search of social integration. The methodological mooring was directed to the seeking of the factual elements enclosed in the knowledge and criteria of the speech representative. Qualitative methodological suppositions were combined considering as techniques the analysis of documents and contents. The paper closes with the appropriateness of understanding how the stated elements contribute to the social order achievement, to keep a united and ordered society, which years later would be defined as social integration by other authors precisely from its three fundamental dimensions; participation: real presence in the decision taken process; social justice: based on the equality of opportunities; and national cohesion: to share a values system, because a society would only be integrated in the extent that its members share a values system having opportunities to do so.

Keywords: anomie social | integration | social change | participation | values

INTRODUCCIÓN

Los siglos XVIII y XIX constituyen para la humanidad un período de grandes cambios económicos, políticos y sociales, los cuales sentaron las bases para retomar con mayor preocupación términos que, aunque fueron tratados en su momento histórico, aparecen ahora con más fuerza y rigor, producto de esta situación a nivel mundial. La Revolución Francesa, la Revolución Industrial y el nacimiento del capitalismo constituyen los motores impulsores de dichos

cambios. El paso del sistema agrícola a industrial, una nueva división social y técnica del trabajo -donde se sustituye el individuo que hace todas las partes, por un conjunto de individuos que hagan bien, rápido y a menor costo cada una de las partes ahora aisladas-, la explosión migratoria, el crecimiento rápido y desordenado de las ciudades, enormes suburbios superpoblados, constituyen la materialización de la reacción que se genera contra el capitalismo en general como sistema, y el origen de diversos movimientos radicales, cuyo objetivo era derrocar dicho régimen.

Estas consecuencias negativas comienzan a tener una especial atención por parte de teóricos de las distintas ramas de las ciencias sociales. Se reconoce, entonces, una gran preocupación por el desorden y el caos, simultáneo a un gran deseo por la restauración del orden de la sociedad. Esto se expresa en que "(...) Algunos anhelaron el regreso de la Edad Media, mientras otros reconocían que el cambio social que se producía hacía imposible ese regreso" (Ritzer, 2006: 7). Se muestra el afán de encontrar nuevas bases de restauración del orden en las sociedades perturbadas. Se habla entonces de cómo fue perturbado el 'supuesto orden social' que la sociedad tenía mistificado, aquel sentido de estabilidad con el cual las personas se habían identificado y conformado por mucho tiempo, es decir, como bien expuso Mills interpretando a Parsons, "(...) La gente admite con frecuencia las mismas normas y espera que todos se atengan a ellas. En la medida en que lo hacen así, su sociedad puede ser una sociedad ordenada" (Wright Mills, 1996: 49). Hasta este momento de la historia de la humanidad, de una forma u otra, el individuo se encontraba inmerso en un orden social que aceptaba y conformaba, lo anterior, vino a abrir nuevos caminos en la vida social. Se habían consolidado los términos equilibrio social y control social, este último como resultado de la historia referida.

Utilizado por primera vez por Edward Ross, sociólogo norteamericano, como categoría enfocada en el orden y organización de la sociedad resultante de la aceptación de valores similares para un mismo grupo de personas, aunque con raíces étnicas y culturales distintas. El control social pasó a ser entonces una de las vías a tener en cuenta para mantener al individuo dentro del equilibrio

social que se necesitaba en medio de la situación existente. Bien lo afirma Mills: "(...) El primer problema del mantenimiento del equilibrio social es conseguir que la gente quiera hacer lo que se exige y se espera de ella. Si eso fracasa, el segundo problema es adoptar otros medios para mantenerla en línea" (Wright Mills, 1996: 51).

A lo largo de la tradición sociológica el tratamiento de la variable orden social ha cambiado, por lo que nos acogemos al criterio de Mills una vez más cuando expone: "(...) El problema del orden, en su formulación más útil, puede llamarse ahora el problema de la integración social. Requiere, desde luego, un concepto básico de la estructura social y del cambio histórico" (Wright Mills, 1996: 62). Es decir, ya no se hablará de orden social como categoría central sino, como a través de la integración social se puede obtener una sociedad ordenada; es por ello que se propone analizar las concepciones teóricas, que desde la Sociología, interpretan el fenómeno de la integración social, proceso indagatorio que permitirá comprender entre qué conceptos y categorías se ha movido históricamente, ya que, como concepto, la integración social no aparece declarado en el discurso, sino de una manera sutil e inteligente estos teóricos explican e insertan una serie de elementos para el logro de esta en la realidad social, abarcando los distintos niveles: social, grupal e individual, así como los ámbitos nacionales, regionales e internacionales.

DESARROLLO

Desde las diferentes visiones teóricas de la Sociología clásica, se encuentran que múltiples han sido las interpretaciones que ha sufrido la variable integración social, sin embargo, las posiciones de varios teóricos desde la corriente del Estructural-funcionalismo, son las que mayores aportes realizan a la misma, utilizando términos como valores, símbolos, prácticas comunes, normas que, interiorizadas por los individuos, los conducirían por los caminos de la integración a la sociedad. Según María Isabel Domínguez¹, especialista cubana en el tema, alrededor de este término giran cuatro importantes

¹ Licenciada en Sociología, Universidad de La Habana, 1980. Dra. en Ciencias Sociológicas, Academia de Ciencias de Cuba, 1994. Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Investigadora y coordinadora del Grupo de Estudios sobre la Juventud.

pensadores clásicos: Herbert Spencer, Emile Durkheim, Talcott Parsons y Robert K. Merton; así como otros importantes investigadores que contribuyeron desde su tiempo y posición al conocimiento, comprensión y manifestación práctica de la integración social, criterio con el cual se coincide en este trabajo.

Herbert Spencer

La comprensión de la variable integración social, en Spencer, se basa en sus criterios evolutivos, es decir, la sociedad transita de formas simples a otras más complejas en relación a estructura y funciones. En un primer momento (primitivo), las actividades individuales son similares, posteriormente, cuando la sociedad deja de tener una estructura rígida ocurre una diferenciación de estas actividades, donde cada una de ellas contribuye a la sociedad como totalidad y, por ende, a la integración de la misma. Hay un movimiento de la coacción a la cooperación voluntaria, y las instituciones sociales: gobierno, religión, industria, es decir, indicadores de la integración social' (Domínguez, 1996: 3). Sin embargo, aunque Spencer trata de explicar la integración social a través de la evolución de la sociedad, idea que comparte en algún sentido Durkheim, hay que señalar que solo ve el condicionamiento de lo individual sobre lo social, no analiza la relación que puede existir entre este par categorial.

Emile Durkheim

Durkheim se considera el precursor del término que después llegaría a la corriente Estructural-funcionalista. Para ello define dos tipos de solidaridad a partir de la división social del trabajo: la mecánica y la orgánica, que contribuyen a la reflexión acerca de qué mantiene unida a la sociedad, apreciando la división social del trabajo como un hecho social material que expresa el grado en que las responsabilidades se especializaron. El interés de Durkheim al abordar la cuestión de la solidaridad era descubrir lo que mantenía unida a la sociedad, pues una sociedad caracterizada por la solidaridad mecánica se mantiene unida debido a que todos sus miembros tienen aptitudes y conocimientos similares. Esta estructura, por tanto, se corresponde con las formas comunitarias propias de las sociedades pre-capitalistas, donde los individuos viven los unos para los otros, predomina una gran armonía emocional y cognitiva, y su asociación se debe a que todos están implicados en la

realización de actividades similares con responsabilidades semejantes. Así, para Durkheim, “la integración de la sociedad se da sobre la base de valores, símbolos y prácticas comunes, o sea, sobre la base de una conciencia colectiva, que en momentos de efervescencia colectiva une a sus miembros y da cohesión a la sociedad” (Domínguez, 1996: 3).

Por el contrario, una sociedad caracterizada por la solidaridad orgánica se mantiene unida debido a las diferencias entre las personas, ya que tienen distintas tareas y responsabilidades. Toda vez que cada persona realiza, en la sociedad moderna, una gama de tareas relativamente pequeña, necesita a otras muchas para poder vivir. La moral se convierte entonces en el elemento integrador por excelencia. Por tanto, para Durkheim la sociedad moderna se mantendrá unida según la especialización de las personas y las necesidades derivadas de los servicios de otras. Concretamente, la idea de integración social en Durkheim proviene de su concepción de la sociedad: ya que los hechos sociales son una realidad exterior al individuo, que lo domina y supera imponiendo normas y pautas de conducta que regulan sus necesidades y deseos, es decir, toda manera de hacer una coacción exterior sobre el individuo; o bien, que es general en la extensión de una sociedad dada, independientemente de sus manifestaciones individuales. Puede decirse entonces que Durkheim entiende a la sociedad como una realidad espiritual que no puede reducirse a la suma de los individuos que la componen.

Sin embargo, para este autor, “la sociedad actúa no solo como órgano restrictivo sobre el individuo, sino también como mecanismo de liberación, en el sentido de que otorga al sujeto la posibilidad de trazar un plan, de darle un objetivo a su vida tomando en cuenta la realidad social que lo circunda. Considera que en cada persona coexiste un ser individual (referido únicamente a sí mismo) y un ser social (sistemas de ideas, conocimientos y normas de los grupos y la sociedad en que vive)” (Domínguez, 1996: 4). De forma general, en los aportes de Durkheim, la socialización, como proceso, es concebida entonces como el mecanismo integrador por excelencia que forma al ser social bajo esta dualidad. Durkheim conforma así una concepción de integración que percibe dos elementos esenciales: el modo en que los individuos se vinculan a

los valores y normas de los colectivos, y la forma en que son reguladas las necesidades y perspectivas individuales por la sociedad. De cierta forma, Durkheim considera que la integración se mueve en dos planos, al explicar que se trata no solo de la unidad de las partes que integran la sociedad, sino también de la relación que establece el individuo con ella. En conclusión, Durkheim desarrolla toda una serie de elementos asociados a la integración, los cuales se consideran imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad.

Talcott Parsons

Se estaría en presencia entonces de incipientes elementos que posteriormente Parsons desarrollaría y ubicaría en su esquema analítico para el logro de la integración social. Es decir, dentro de los elementos esenciales en la consecución de la integración social explicados hasta el momento, se encuentran: valores, normas, símbolos que, fundamentados en la organización de la sociedad bajo la división social del trabajo, conducirían a los individuos por la estabilidad social y el logro de metas comunes, a través de la socialización, o de formas de control, si se requiere.

Con respecto a Talcott Parsons, se entiende que está fuertemente orientado hacia el orden y la estabilidad, convirtiéndose en el principal exponente de la concepción de integración desde la perspectiva Estructural-funcionalista. Parsons supone que los instrumentos primarios para mantener el orden son las estructuras normativas interiorizadas, producidas por la sociedad y asimiladas por los individuos. “Está obligado, pues, a aceptar que todo cambio, todo conflicto, es perturbador” (Arnoletto , 2007: 86).

Aquí se encuentra que la formulación de la teoría de Parsons pasa por dos etapas, donde en un primer momento le brinda gran importancia al actor individual y luego reduce notablemente esa importancia que le asignaba a los factores psicológicos individuales e incrementa la atención a los factores estructurales y funcionales. Parsons, al igual que Durkheim, presta gran atención a los valores necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, aunque cada sociedad arme su propio esquema de prioridades para estos

valores; siendo así, se encuentran: universalismo, definición de objetivos, integración, mantenimiento del modelo. En este sentido, Parsons entiende a la cultura como el elemento central que liga los diversos elementos del mundo social, al considerar que media la interacción de los actores jugando un papel integrador.

La cultura constituye para él un “conjunto de conocimientos, símbolos e ideas que se convierten en pautas institucionalizadas y encarnan en los valores y normas que luego son asumidas por la personalidad” (Domínguez, 1996: 6). Entonces, la cultura, además de ser transmitida de un individuo a otro, podía transmitirse entre los diferentes sistemas sociales pudiendo formar parte de ellos. “Parsons habla como si en una sociedad hubiera una sola cultura estable y homogénea destinada al control” (Palacios, 2009: 1). Este punto de vista, en criterio compartido con Adolfo Palacios, no permite abordar los múltiples elementos culturales presentes en las sociedades, muchos de los cuales son disidentes. A su vez, la considera como un mecanismo esencial para mantener el orden y el control social. Desde esta visión, la integración se produce cuando los valores de la sociedad son institucionalizados y pasan a ser elementos estructurales del sistema. Esto opera en diferentes niveles, pueden ser normas que pertenecen a toda la sociedad, a colectividades o a individuos.

Formula entonces su esquema analítico, que recoge con mayor rigor los aspectos planteados por Durkheim, exponiendo que todo sistema, en correspondencia con los valores antes mencionados, requiere de cuatro imperativos funcionales: Adaptación (A), Capacidad para alcanzar metas (G), Integración (I) y Latencia (L). Este esquema (AGIL) sintetiza los requerimientos de un sistema, el cual “deberá adaptarse a su entorno y adaptar su entorno a sus necesidades (A); definir y alcanzar determinadas metas (G); regular la relación entre sus partes constituyentes y controlar cómo operan los restantes imperativos funcionales (I); y crear o renovar las pautas culturales que motivan a los sujetos (L)” (Domínguez, 1996: 6). Si bien el modelo básico de Parsons es de equilibrio, estático y hasta de inspiración conservadora, hay que reconocer que Parsons “relativizó este enfoque al afirmar taxativamente que el estado de equilibrio es un estado teórico: ningún sistema social real está verdaderamente

en equilibrio estático, salvo como estado hacia el cual tiende. Se trata, pues, de un concepto-límite, que marca el sentido final de las oscilaciones re-equilibradoras de los sistemas sociales, cuyo equilibrio verdadero sería entonces dinámico” (Arnoletto , 2007: 89).

Para Parsons, el principal elemento equilibrante o re-equilibrante del sistema social es el CONTROL SOCIAL, o sea, aquellos procesos por medio de los cuales una sociedad impone su dominio sobre los individuos y los mantiene cohesionados. Claramente lo define Mills: “hay dos modos principales de conservar el equilibrio social, y del fracaso de uno de ellos o de ambos resulta el desequilibrio. El primero es la socialización, que incluye todos los medios por los cuales el individuo recién nacido se convierte en una persona social. Parte de esta formación social de las personas consiste en la adquisición de motivos para aceptar las acciones que los demás exigen o esperan. El segundo es el control social, por el cual entiendo todos los medios de mantener en línea a la gente, y por el cual ella se mantiene en línea” (Wright Mills, 1996: 51). Por tanto, aunque desde momentos y posiciones diferentes, se aprecia que Durkheim y Parsons tienen presente estos procesos de gran importancia.

Anomia y desviación social, respectivamente, son términos trabajados por estos teóricos, los cuales vendrían a justificar la pérdida de valores, la transgresión a las normas, el grado de ansiedad e insatisfacción de los individuos, dejando de orientar su comportamiento, o sea, “incapacidad social de integración de los sujetos a causa de un debilitamiento de la conciencia colectiva. Se trata, en principio, del mal que sufre una sociedad en su conjunto por la carencia o falta de vigencia real de una normativa moral y jurídica que le permite organizar su dinámica interna; es una ruptura de la solidaridad social, una crisis de la sociedad tomada como totalidad, lo cual se convierte en representación de las transformaciones que produjeron los cambios económicos, políticos y sociales de los siglos mencionados” (Arnoletto , 2007: 75). En este sentido, se puede hacer uso de la idea de Bourdieu relacionada con el *habitus*, explicando que “(...) permite a las personas dar sentido al mundo social, pero la existencia de una multitud de habitus significa que el mundo social y sus estructuras no se imponen de modo uniforme sobre todos

los actores” (Ritzer, 2006: 7)². Es por ello que en el estado anómico los individuos no sienten el significado que tienen las normas sociales, lo cual implica su separación de la sociedad. Sin embargo, debe permitirse una pequeña cantidad de individualidad y desviación, pero sus formas más extremas requieren mecanismos reequilibradores. Parsons entonces explica bien cómo las sociedades perduran, pero no explica cómo cambian, la necesidad de entender este cambio va a ser el centro de atención de su discípulo Robert K. Merton relacionado con la integración social.

Robert K. Merton

Merton brinda gran atención al tema de las funciones, las cuales explica en relación a consecuencias observadas que favorecen la adaptación a un sistema dado, esto es catalogado en interpretación de George Ritzer como un ‘sesgo ideológico, ya que solo se tendrían en cuenta las consecuencias positivas y no los obstáculos que aparecieran en el proceso.

A raíz de esto, desarrolla el tema de la disfunción, explicando que del mismo modo que existen estructuras que contribuyen al mantenimiento del orden y las diversas partes del sistema social, también estas podrían traer consecuencias negativas para él. No todas las estructuras sociales son decisivas en el funcionamiento de la sociedad, por lo que algunas pueden ser eliminadas o pueden no ser funcionales y, sin embargo, seguir existiendo. Coincidiendo entonces con María Isabel Domínguez, se ve afectado el rasgo conservador del Estructural-funcionalismo ante la posibilidad de un cambio social.

Dentro de los principales aportes de Merton en relación al tema, se encuentra el análisis que realiza de la relación existente entre cultura, estructura y anomia. La primera, relacionada con los valores normativos que rigen la conducta común de los individuos de determinada sociedad o grupo y, la segunda, con el sistema organizado de relaciones sociales que mantienen entre sí los individuos de la sociedad o grupo. Es decir, la correspondencia de estos dos elementos nos da la cohesión (unidad) de la sociedad (cuando las

² “Habitus se entiende como: estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social”.

pautas culturales portadoras de los valores de los individuos responden o se equilibran a las prácticas institucionalizadas por la estructura social, obtenemos cierta estabilidad, sin perder de vista un posible cambio social). Con respecto a la anomia, el autor la relaciona con la discrepancia entre metas o fines prescritos culturalmente y los medios legítimos para alcanzarlos. Opina que la cultura determina qué cosas debe desear la gente, lo mismo que la manera legítima de lograrlas y con ello el debilitamiento de las leyes planteadas.

En relación con los términos anteriores, cuando la cultura y las normas que esta contiene, exigen una conducta que la sociedad impide, incapacitando la actuación de los individuos de acuerdo a estas normativas, ocurre una ruptura o ausencia de esas normas, cayendo la sociedad en un estado de anomia. Por tanto, al Merton dedicar atención al tema de la disfunción, sobre la base de la conducta desviada, la problemática de la desintegración sale a colación dentro de esta perspectiva.

Jurgen Habermas

Habermas, por su parte, influenciado teóricamente por muchos autores y fundamentalmente por Weber y Marx tiene como principal preocupación la acción comunicativa; sin embargo recoge dentro de sus estudios la perspectiva de integración social, situando como elementos centrales la “cultura, la sociedad y la personalidad de los individuos, así como los modos en los que la acción se integra por medio de un consenso garantizado normativamente o alcanzado” (Ritzer, 2006: 509).

Desarrolla conceptos como mundo de la vida y sistema, los cuales identifica y hace corresponder con integración social e integración del sistema respectivamente. Coincidiendo con este teórico, estas posiciones tienen serias limitaciones, pues desde la postura que se asuma, no se tiene en cuenta la posición del otro, o sea, se pierde de vista la relación interno-externo, dificultando la comprensión del que está afuera y los procesos que tienen lugar a nivel de sistema, así como las pautas, la estructura, que solo desde la perspectiva interna pueden explicarse.

En relación con lo anterior y visualizando la necesidad de resolver lo que él denominara, el “problema fundamental de la teoría social”, bajo el ejercicio de la crítica, ofrece su alternativa, cuyo objetivo es integrar estas dos orientaciones teóricas, así de la misma forma que la sociedad como sistema tiene que cumplir condiciones que favorezcan el mundo de la vida (ejemplo de ello: la reproducción cultural, la integración social, la formación de la personalidad); este garantiza la reproducción y el mantenimiento de la sociedad a través de la acción individual. Con la unión de estas posiciones teóricas, aunque no explícitamente, se da un movimiento dialéctico, superando las divisiones y trabas que pudiesen dificultar la comprensión de las estructuras sociales por parte de sus actores y viceversa.

Teoría Marxista

Una visión ahora diferente del tema, es defendida por el marxismo, quien no niega la unidad de lo social sino el carácter absoluto de este; debido a su notable importancia se dedica un espacio a su análisis. Ya en esta corriente aparece el término ‘formación económico social’, unido a la necesaria correspondencia entre los elementos que la constituyen (fuerzas productivas y relaciones de producción) en los marcos de la cohesión social, considerado como aspecto fundamental y máxima determinante de las relaciones sociales. Lo que vendría a mantener unida la sociedad sería la dominación de una clase sobre otra, teniendo en cuenta el papel del Estado, como: “(...) la fuerza cohesiva de la sociedad civilizada, que en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada” (Engels, 1980: 350).

Marx también tiene en cuenta para el logro de la integración, las normas y valores que fueron tratados por autores anteriores, solo que ahora incorpora un término no antes mencionado: la participación social del individuo, a favor de un mayor protagonismo y concientización, elementos que exigía la realidad a construir. La propia dinámica del sistema capitalista obliga a Marx a reconocer que la verdadera integración social solo se lograría con el derrocamiento de dicho sistema y no tratando de buscar un equilibrio dentro de este, como se

había considerado mucho tiempo atrás. Es por ello que Marx, en su contexto, incluiría el término alineación, con el propósito de explicar que verdaderamente no ocurriría integración social mientras la situación de las clases condujera al enriquecimiento de unos y la explotación de otros, imposibilitando la relación del individuo con la sociedad y el resto de sus semejantes, pues el trabajo alienado enajena la naturaleza humana, conduciendo la vida humana en medio de vida individual. Lo importante que se debe buscar en los hombres es que adquieran conciencia de la necesidad de su incorporación a la sociedad como expusiera el Che, pues solo así pueden conquistar la más importante ambición que no se puede perder de vista buscando un hombre libre de enajenación.

La tradición ha demostrado que posteriormente continuarán apareciendo “distintas generaciones de integracionistas desde Bolívar y Martí a la fecha, que no solo son de distintas generaciones sino de diversas ideologías y disciplinas” (González, 2008: 1). De tal modo, el discurso integracionista se ha hecho más complejo. De forma general, la integración social se presenta como resultado de un discurso atractivo que suscita acuerdos y, a su vez, como algo irrealizable; se entiende que esto se muestra como una contradicción cuya solución está en movimiento, dadas las circunstancias actuales de crisis global y los signos esperanzadores en “sentido de la emancipación”³ (Errejón, 2009: 15). Si en algún momento ha sido necesaria la reestructuración del intelecto, ahora es preciso reestructurar la sociedad de forma integral partiendo del nuevo contexto internacional en que estaba inmersa, o como dijera Silvio Rodríguez evolucionar “hacia formas más participativas y democráticas” (García, 2008: 5), no buscando un comienzo sino una profundización de lo ya acontecido.

La participación consciente -desde la perspectiva individual o colectiva- en los distintos momentos de la vida social, ya sea, desde el protagonismo, el trabajo conjunto o la subjetividad comprometida que se necesita, se convierte entonces en el medio que permite el logro de la conciencia del individuo como ser social, lo que equivale a su realización como ser humano, más allá de la enajenación.

³ Según afirma Inmanuel Wallerstein en entrevista aparecida en el periódico Granma: “lo más positivo de la presidencia de Bush fue constituir el mejor estímulo para la integración latinoamericana (...) Actualmente, América Latina ejerce un papel político autónomo y este es un hecho irreversible.

CONCLUSIONES

A lo largo del análisis de la categoría integración social, se encontró un discurso sustentado en una serie de conceptos y categorías que, aunque no explícitamente, se pueden declarar medios para alcanzar los fines perseguidos (orden social, integración social). Entre ellos se pueden citar: la sociedad, ya sea como medio restrictivo o de liberación, el proceso de socialización, la cultura, las instituciones, la formación económica, la participación, lo cual implica el dominio del individuo, la imposición de normas, los valores, las pautas de conducta, la interpretación de la sociedad, el mantenimiento del equilibrio y, por tanto, la búsqueda de la integración social. Por lo que se ha referido a que estas concepciones teóricas analizadas sentaron las bases que permitieron a otros, en su debido momento, formular una adecuada definición de integración social, de acuerdo precisamente con el momento histórico y la estructura social concreta.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Arnoletto, E. J. (2007). *Curso de Teoría Política*. Edición electrónica gratuita. Editorial Eumed.net.
2. Domínguez María I. (1996). *Integración social de la juventud cubana: Reflexión teórica y aproximación empírica*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
3. Engels, F. (1980). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
4. Errejón Iñigo, I. P. (2009). El sistema que salga de la crisis será muy diferente. *Granma*, p. 15, febrero, 2009.
5. García, F. (2008). Entrevista a Silvio Rodríguez. *La Vanguardia*, p.5, octubre, 2008.
6. González Miranda, S. & Ovando Santana, C. (2008). *Hacia un pensamiento integracionista latinoamericano: aproximación a una lectura de segundo orden*. Disponible en <http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/fichas.php?idobjeto=611>
7. Palacios, A. R. (2009). *Crítica al estructuralismo funcional de Talcott Parsons. Pensamiento social*. Perú: Pontificia Universidad Católica del

Perú. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/index.php?blogid=1948>
[2008, 27 de noviembre]

8. Ritzer, G. (2006). *Teoría sociológica contemporánea*. La Habana: Editorial Félix Varela.
9. Wright, C. (1996). *La imaginación sociológica*. La Habana: Edición Revolucionaria.